

Al Tribunal de Cuentas, denuncia pública con hiperenlaces en www.cita.es/titulaciones

Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero, criminólogo, licenciado en Filosofía y diplomado en Altos Estudios Internacionales, en su propio nombre y derecho y también como Administrador Único de la empresa Cooperación Internacional en Tecnologías Avanzadas (CITA) SLU, constituida en 1996, y presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (APEDANICA), constituida en 1992 con **Tel. 902998352 fax 902998379** E-mail: miguel@cita.es domicilio en C/ Fernando Poo 16-6ºB 28045 Madrid como mejor proceda formula **DENUNCIA PÚBLICA** por los siguientes **HECHOS**:

1º La Universidad Politécnica de Madrid (UPM), por sí misma o por entidades interpuestas, está emitiendo títulos, al menos, en Estados Unidos y México. El Tribunal de Cuentas, y especialmente el Fiscal-Jefe del Tribunal de Cuentas, Olayo Eduardo González Soler, ya conocen los hechos de Estados Unidos y México, por las Actuaciones Previas 28/12, antes Diligencias B-193/11 pero, pese a estar personados, no conocimos ninguna actuación al respecto, ni la esperamos, a la vista de la liquidación provisional del letrado instructor Luis Casamayor de Mesa en la que también se ignora la gravedad de los hechos documentados por nosotros y aportados con el escrito del Fiscal-Jefe del Tribunal de Cuentas (su denuncia está en los folios 2 a 5 y acompaña documentos nuestros en los folios 6 a 41, en los cuales se evidencia la constitución y operaciones de una empresa denominada “Universidad Politécnica de Madrid Limited Liability Company (LLC)” en Austin, Texas, EEUU, y la de otra entidad denominada “Escuela Superior Politécnica de Madrid Campus México S.C.”).

2º Los hechos ya conocidos (pero no enjuiciados) por el Tribunal de Cuentas, se amplían ahora en Argentina (véase noticia de 22.08.2012 titulada “La Universidad Politécnica de Madrid abre inscripción de sus cursos” publicada en el Diario La Prensa de Buenos Aires, Argentina). Nótese que, al igual que se hace en Estados Unidos y México, se menciona a CEPADE, pero los títulos que se ofrecen, en presunto fraude, dicen ser de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

3º El presupuesto de la UPM para 2012 asciende a **371.256.338,60 €**, pero en él no es posible encontrar nada relativo a Universidad Politécnica de Madrid Limited Liability Company (LLC) ni a Escuela Superior Politécnica de Madrid Campus México S.C., ni tampoco a ninguno de los ingresos de la UPM por sus títulos en Estados Unidos, México o Argentina. En el Informe de la fiscalización de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid que fundamenta el escrito del Fiscal-Jefe del Tribunal de Cuentas únicamente hay una muy escueta e imprecisa mención a CEPADE por un único canon de 53.580,25 € (que no se explica), por lo que ni en los presupuestos ni en lo que hasta ahora conoce el Tribunal de Cuentas hay, hasta donde nosotros sabemos, dato contable alguno o referencia que permita cuantificar ni el número de títulos emitidos en Estados Unidos, México y Argentina, ni tampoco los ingresos que por ello recibe, pero **sí que hay indicios más que suficientes para evidenciar graves irregularidades contables**. Menos aún se conoce la legalidad, legitimidad y valor de títulos, con apariencia universitaria, anunciados en Estados Unidos, México y Argentina.

Por lo expuesto, al Tribunal de Cuentas se solicita que abra diligencias para enjuiciamiento contable de las presuntas irregularidades en la emisión de títulos de la UPM denunciadas a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas con documentos que incorporó como anexos de su escrito que da origen a las Diligencias B-193/11, ahora en Actuaciones Previas 28/12, pero con el específico cometido de **cuantificar las titulaciones y títulos emitidos por la UPM contabilizando con rigurosa precisión las cuantías de los ingresos percibidos, y quiénes los han percibido**, por esos títulos emitidos, al menos, en Estados Unidos, México y Argentina, (se adjunta noticia de 22.08.2012), realizando pronto cualquier diligencia que el Tribunal de Cuentas considere oportuna para ello, por ser de hacer Justicia (contable) que pedimos en Madrid, a 24 de agosto de 2012.

www.miguelgallardo.es/titulaciones.pdf

www.cita.es/titulaciones